

LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS EXPLICADA

Colección “Textos Comentados”

GUILLERMO M. PESARESI

ÍNDICE CORRESPONDIENTE
A LA 3^{ra} EDICIÓN - 2018

Palabras preliminares a la tercera edición

Introducción

LEY 24.522

TÍTULO I: PRINCIPIOS GENERALES

- Art. 1.- Cesación de pagos. Universalidad
- Art. 2.- Sujetos comprendidos
- Art. 3.- Juez competente
- Art. 4.- Concursos declarados en el extranjero. Pluralidad de concursos.
Reciprocidad. Paridad en los dividendos

TÍTULO II: CONCURSO PREVENTIVO

CAPÍTULO I: REQUISITOS

Sección I: Requisitos sustanciales

- Art. 5.- Sujetos
- Art. 6.- Personas de existencia ideal. Representación y ratificación
- Art. 7.- Incapaces e inhabilitados
- Art. 8.- Personas fallecidas
- Art. 9.- Representación voluntaria
- Art. 10.- Oportunidad de la presentación
- Art. 11.- Requisitos del pedido
- Art. 12.- Domicilio procesal

CAPÍTULO II: APERTURA

Sección I: Resolución judicial

- Art. 13.- Término. Rechazo
- Art. 14.- Resolución de apertura. Contenido

Sección II: Efectos de la apertura

- Art. 15.- Administración por el concursado
- Art. 16.- Actos prohibidos. Pronto pago de créditos laborales.
Actos sujetos a autorización
- Art. 17.- Actos ineficaces. Separación de la administración. Limitación
- Art. 18.- Socio con responsabilidad ilimitada. Efectos
- Art. 19.- Intereses

Deudas no dinerarias

- Art. 20.- Contratos con prestación recíproca pendiente. Servicios públicos
- Art. 21.- Juicios contra el concursado
- Art. 22.- Estipulaciones nulas
- Art. 23.- Ejecuciones por remate no judicial
- Art. 24.- Suspensión de remates y medidas precautorias
- Art. 25.- Viaje al exterior

CAPÍTULO III: TRÁMITE HASTA EL ACUERDO

Sección I: Notificaciones

- Art. 26.- Regla general
- Art. 27.- Edictos
- Art. 28.- Establecimientos en otra jurisdicción. Justificación
- Art. 29.- Carta a los acreedores e integrantes del comité de control

Sección II: Desistimiento

- Art. 30.- Sanción
- Art. 31.- Desistimiento voluntario. Inadmisibilidad

Sección III: Proceso de verificación

- Art. 32.- Solicitud de verificación. Efectos. Arancel
- Art. 32 bis.- Verificación por fiduciarios y otros sujetos legitimados
- Art. 33.- Facultades de información
- Art. 34.- Período de observación de créditos
- Art. 35.- Informe individual
- Art. 36.- Resolución judicial
- Art. 37.- Efectos de la resolución
- Art. 38.- Invocación de dolo. Efectos

Sección IV: Informe general del síndico

- Art. 39.- Oportunidad y contenido
- Art. 40.- Observaciones al informe

CAPÍTULO IV: PROPUESTA, PERÍODO DE EXCLUSIVIDAD Y RÉGIMEN DEL ACUERDO PREVENTIVO

- Art. 41.- Clasificación y agrupamiento de acreedores en categorías.
Créditos subordinados
- Art. 42.- Resolución de categorización. Constitución del comité de control

- Art. 43.- Período de exclusividad. Propuesta de acuerdo
- Art. 44.- Acreedores privilegiados
- Art. 45.- Plazo y mayorías para la obtención del acuerdo para acreedores quirografarios
- Art. 45 bis.- Régimen de voto en el caso de títulos emitidos en serie
- Art. 46.- No obtención de conformidad
- Art. 47.- Acuerdo para acreedores privilegiados
- Art. 48.- Supuestos especiales
- Art. 48 bis.-

CAPÍTULO V: IMPUGNACIÓN, HOMOLOGACIÓN, CUMPLIMIENTO Y NULIDAD DEL ACUERDO

Sección I: Existencia de acuerdo

- Art. 49.- Existencia del acuerdo
- Art. 50.- Impugnación. Causales
- Art. 51.- Resolución

Sección II: Homologación

- Art. 52.- Homologación
- Art. 53.- Medidas para la ejecución
- Art. 54.- Honorarios

Sección III: Efectos del acuerdo homologado

- Art. 55.- Novación
- Art. 56.- Aplicación a todos los acreedores. Socios solidarios. Verificación tardía
- Art. 57.- Acuerdos para acreedores privilegiados
- Art. 58.- Reclamación contra créditos admitidos: efectos
- Art. 59.- Conclusión del concurso. Declaración de cumplimiento del acuerdo. Inhibición para nuevo concurso

Sección IV: Nulidad

- Art. 60.- Sujetos y término. Causal
- Art. 61.- Sentencia: quiebra
- Art. 62.- Otros efectos

Sección V: Incumplimiento

- Art. 63.- Pedido y trámite
- Art. 64.- Quiebra pendiente de cumplimiento del acuerdo

CAPÍTULO VI: CONCURSO EN CASO DE AGRUPAMIENTO

- Art. 65.- Petición
- Art. 66.- Cesación de pagos
- Art. 67.- Competencia. Sindicatura. Trámite. Propuesta unificada. Propuestas individuales. Créditos entre concursados
- Art. 68.- Garantes

CAPÍTULO VII: ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

- Art. 69.- Legitimado
- Art. 70.- Forma
- Art. 71.- Libertad de contenido
- Art. 72.- Requisitos para la homologación
- Art. 73.- Mayorías
- Art. 74.- Publicidad
- Art. 75.- Oposición
- Art. 76.- Efectos de la homologación

TÍTULO III: QUIEBRA

CAPÍTULO I: DECLARACIÓN

Sección I: Casos y presupuestos

- Art. 77.- Casos
- Art. 78.- Prueba de la cesación de pagos. Pluralidad de acreedores
- Art. 79.- Hechos reveladores
- Art. 80.- Petición del acreedor
- Art. 81.- Acreedores excluidos
- Art. 82.- Petición del deudor

Sección II: Trámite

- Art. 83.- Pedido de acreedores
- Art. 84.- Citación al deudor
- Art. 85.- Medidas precautorias
- Art. 86.- Pedido del deudor. Requisitos
- Art. 87.- Desistimiento del acreedor. Desistimiento del deudor

Sección III: Sentencia

- Art. 88.- Contenido. Supuestos especiales
- Art. 89.- Publicidad

Sección IV: Conversión

- Art. 90.- Conversión a pedido del deudor.
Deudores comprendidos. Deudor excluido
- Art. 91.- Efectos del pedido de conversión
- Art. 92.- Requisitos
- Art. 93.- Efectos del cumplimiento de los requisitos

Sección V: Recursos

- Art. 94.- Reposición
- Art. 95.- Causal. Partes
- Art. 96.- Levantamiento sin trámite. Pedidos en trámite.
Depósito de gastos. Apelación
- Art. 97.- Efectos de la interposición
- Art. 98.- Efectos de la revocación
- Art. 99.- Daños y perjuicios contra el peticionario

- Art. 100.- Incompetencia
- Art. 101.- Petición y admisión: efectos

CAPÍTULO II: EFECTOS DE LA QUIEBRA

Sección I: Efectos personales respecto del fallido

- Art. 102.- Cooperación del fallido
- Art. 103.- Autorización para viajar al exterior
- Art. 104.- Desempeño de empleo, profesión y oficio. Deudas posteriores
- Art. 105.- Muerte o incapacidad del fallido

Sección II: Desapoderamiento

- Art. 106.- Fecha de aplicación
- Art. 107.- Concepto y extensión
- Art. 108.- Bienes excluidos
- Art. 109.- Administración y disposición de los bienes
- Art. 110.- Legitimación procesal del fallido
- Art. 111.- Herencia y legados: aceptación o repudiación
- Art. 112.- Legados y donaciones: condiciones
- Art. 113.- Donación posterior a la quiebra
- Art. 114.- Correspondencia

Sección III: Período de sospecha y efectos sobre los actos perjudiciales a los acreedores

- Art. 115.- Fecha de cesación de pagos: efectos
- Art. 116.- Fecha de cesación de pagos: retroacción. Período de sospecha
- Art. 117.- Cesación de pagos: determinación de su fecha inicial
- Art. 118.- Actos ineficaces de pleno derecho
- Art. 119.- Actos ineficaces por conocimiento de la cesación de pagos
- Art. 120.- Acción por los acreedores. Revocatoria ordinaria. Efectos
- Art. 121.- Actos otorgados durante el concurso preventivo
- Art. 122.- Pago al acreedor peticionante de quiebra: presunción. Reintegro
- Art. 123.- Inoponibilidad y acreedores de rango posterior
- Art. 124.- Plazos de ejercicio. Extensión del desapoderamiento

Sección IV: Efectos generales sobre relaciones jurídicas preexistentes

- Art. 125.- Principio general
- Art. 126.- Verificación: obligatoriedad. Créditos prendarios o hipotecarios
- Art. 127.- Prestaciones no dinerarias
- Art. 128.- Vencimiento de plazos. Descuento de intereses
- Art. 129.- Suspensión de intereses
- Art. 130.- Compensación
- Art. 131.- Derecho de retención
- Art. 132.- Fuero de atracción
- Art. 133.- Fallido codemandado
- Art. 134.- Cláusula compromisoria
- Art. 135.- Obligados solidarios
- Art. 136.- Repetición entre concursos
- Art. 137.- Coobligado o fiador garantido

- Art. 138.- Bienes de terceros
- Art. 139.- Readquisición de la posesión
- Art. 140.- Presupuesto de ejercicio del derecho del remitente
- Art. 141.- Transferencia a terceros: cesión o privilegio. Indemnizaciones
- Art. 142.- Legitimación de los síndicos

Sección V: Efectos sobre ciertas relaciones jurídicas en particular

- Art. 143.- Contratos en curso de ejecución
- Art. 144.- Prestaciones recíprocas pendientes: reglas
- Art. 145.- Resolución por incumplimiento: inaplicabilidad
- Art. 146.- Promesas de contratos
- Art. 147.- Contratos con prestación personal del fallido, de ejecución continuada y normativos
- Art. 148.- Comisión
- Art. 149.- Sociedad. Derecho de receso
- Art. 150.- Sociedad: aportes. Concurso de socios
- Art. 151.- Sociedad accidental
- Art. 152.- Debentures y obligaciones negociables
- Art. 153.- Contrato a término
- Art. 154.- Seguros
- Art. 155.- Protesto de títulos
- Art. 156.- Alimentos
- Art. 157.- Locación de inmuebles
- Art. 158.- Renta vitalicia
- Art. 159.- Casos no contemplados: reglas

CAPÍTULO III: EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA. GRUPOS ECONÓMICOS. RESPONSABILIDAD DE TERCEROS

Sección I: Extensión de la quiebra

- Art. 160.- Socios con responsabilidad ilimitada
- Art. 161.- Actuación en interés personal. Controlantes. Confusión patrimonial
- Art. 162.- Competencia
- Art. 163.- Petición de extensión
- Art. 164.- Trámite. Medidas precautorias
- Art. 165.- Coexistencia con otros trámites concursales
- Art. 166.- Coordinación de procedimientos. Sindicatura
- Art. 167.- Masa única
- Art. 168.- Masas separadas. Remanentes
- Art. 169.- Cesación de pagos
- Art. 170.- Créditos entre fallidos
- Art. 171.- Efectos de la sentencia de extensión

Sección II: Grupos económicos

- Art. 172.- Supuestos

Sección III: Responsabilidad de terceros

- Art. 173.- Responsabilidad de representantes. Responsabilidad de terceros

- Art. 174.- Extensión, trámite y prescripción
- Art. 175.- Socios y otros responsables. Acciones en trámite
- Art. 176.- Medidas precautorias

CAPÍTULO IV: INCAUTACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES

Sección I: Medidas comunes

- Art. 177.- Incautación: formas
- Art. 178.- Ausencia de síndico
- Art. 179.- Conservación y administración por el síndico
- Art. 180.- Incautación de los libros y documentos
- Art. 181.- Medidas urgentes de seguridad
- Art. 182.- Cobro de los créditos del fallido
- Art. 183.- Fondos del concurso
- Art. 184.- Bienes perecederos
- Art. 185.- Facultades para conservación y administración de bienes
- Art. 186.- Facultades sobre bienes desamparados
- Art. 187.- Propuesta y condiciones del contrato
- Art. 188.- Trámite y restitución de bienes de terceros

Sección II: Continuación de la explotación de la empresa

- Art. 189.- Continuación inmediata. Empresas que prestan servicios públicos
- Art. 190.- Trámite común para todos los procesos
- Art. 191.- Autorización de la continuación
- Art. 191 bis.-
- Art. 192.- Régimen aplicable. Conclusión anticipada
- Art. 193.- Contratos de locación
- Art. 194.- Cuestiones sobre locación
- Art. 195.- Hipoteca y prenda en la continuación de la empresa

Sección III: Efectos de la quiebra sobre el contrato de trabajo

- Art. 196.- Contrato de trabajo
- Art. 197.- Elección del personal
- Art. 198.- Responsabilidad por prestaciones futuras. Extinción del contrato de trabajo
- Art. 199.- Obligaciones laborales del adquirente de la empresa

CAPÍTULO V: PERÍODO INFORMATIVO EN LA QUIEBRA

- Art. 200.- Efectos. Facultades de información. Período de observación de créditos
- Art. 201.- Comité de control
- Art. 202.- Quiebra indirecta

CAPÍTULO VI: LIQUIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Sección I: Realización de bienes

- Art. 203.- Oportunidad
- Art. 203 bis.-

- Art. 204.- Formas de realización. Prioridad
- Art. 205.- Enajenación de la empresa
- Art. 206.- Bienes gravados
- Art. 207.- Ejecución separada y subrogación
- Art. 208.- Venta singular
- Art. 209.- Concurso especial
- Art. 210.- Ejecución por remate no judicial: remisión
- Art. 211.- Precio: compensación
- Art. 212.- Ofertas bajo sobre
- Art. 213.- Venta directa
- Art. 214.- Bienes invendibles
- Art. 215.- Títulos y otros bienes cotizables
- Art. 216.- Créditos
- Art. 217.- Plazos

Sección II: Informe final y distribución

- Art. 218.- Informe final. Honorarios. Publicidad. Observaciones
- Art. 219.- Notificaciones
- Art. 220.- Reservas
- Art. 221.- Pago de dividendo concursal
- Art. 222.- Distribución complementaria
- Art. 223.- Presentación tardía de acreedores
- Art. 224.- Dividendo concursal. Caducidad

CAPÍTULO VII: CONCLUSIÓN DE LA QUIEBRA

Sección I: Avenimiento

- Art. 225.- Presupuesto y petición
- Art. 226.- Efectos del pedido
- Art. 227.- Efectos del avenimiento

Sección II: Pago total

- Art. 228.- Requisitos. Remanente
- Art. 229.- Carta de pago

CAPÍTULO VIII: CLAUSURA DEL PROCEDIMIENTO

Sección I: Clausura por distribución final

- Art. 230.- Presupuestos
- Art. 231.- Reapertura. Conclusión del concurso

Sección II: Clausura por falta de activo

- Art. 232.- Presupuestos
- Art. 233.- Efectos

CAPÍTULO IX: INHABILITACIÓN DEL FALLIDO

- Art. 234.- Inhabilitación
- Art. 235.- Personas jurídicas. Comienzo de la inhabilitación
- Art. 236.- Duración de la inhabilitación

- Art. 237.- Duración de la inhabilitación
- Art. 238.- Efectos

TÍTULO IV

CAPÍTULO I: PRIVILEGIOS

- Art. 239.- Régimen. Conservación del privilegio. Acumulación
- Art. 240.- Gastos de conservación y de justicia
- Art. 241.- Créditos con privilegio especial
- Art. 242.- Extensión
- Art. 243.- Orden de los privilegios especiales
- Art. 244.- Reserva de gastos
- Art. 245.- Subrogación real
- Art. 246.- Créditos con privilegios generales
- Art. 247.- Extensión de los créditos con privilegio general
- Art. 248.- Créditos comunes o quirografarios
- Art. 249.- Prorrato
- Art. 250.- Créditos subordinados

CAPÍTULO II: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LOS CONCURSOS

Sección I: Designación y funciones

- Art. 251.- Enunciación
- Art. 252.- Indelegabilidad de funciones
- Art. 253.- Síndico. Designación. Sindicatura plural
- Art. 254.- Funciones
- Art. 255.- Irrenunciabilidad. Remoción. Licencia
- Art. 256.- Parentesco inhabilitante
- Art. 257.- Asesoramiento profesional
- Art. 258.- Actuación personal. Alcance
- Art. 259.- Coadministradores
- Art. 260.- Controlador. Comité de control.
Contratación de asesores profesionales. Remoción. Sustitución
- Art. 261.- Enajenadores
- Art. 262.- Evaluadores
- Art. 263.- Empleados
- Art. 264.- Pago de servicios: reglas

Sección II: Regulación de honorarios

- Art. 265.- Oportunidad
- Art. 266.- Cómputo en caso de acuerdo
- Art. 267.- Monto en caso de quiebra liquidada
- Art. 268.- Monto en caso de extinción o clausura
- Art. 269.- Continuación de la empresa
- Art. 270.- Continuación de la empresa: otras alternativas
- Art. 271.- Leyes locales
- Art. 272.- Apelación

CAPÍTULO III: REGLAS PROCESALES

Sección I: Normas genéricas

- Art. 273.- Principios comunes
- Art. 274.- Facultades del juez
- Art. 275.- Deberes y facultades del síndico
- Art. 276.- Ministerio público: actuación
- Art. 277.- Perención de instancia
- Art. 278.- Leyes procesales locales
- Art. 279.- Legajo de copias

Sección II: Incidentes

- Art. 280.- Casos
- Art. 281.- Trámite
- Art. 282.- Prueba
- Art. 283.- Prueba pericial
- Art. 284.- Testigos
- Art. 285.- Apelación
- Art. 286.- Simultaneidad de incidentes
- Art. 287.- Honorarios en incidentes

CAPÍTULO IV: DE LOS PEQUEÑOS CONCURSOS Y QUIEBRAS

- Art. 288.- Concepto
- Art. 289.- Régimen aplicable

CAPÍTULO V: DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y COMPLEMENTARIAS

- Art. 290.- Fecha de vigencia
- Art. 291.- Apertura de registros
- Art. 292.- Honorarios en concursos y quiebras en trámite
- Art. 293.- Disposiciones complementarias
- Art. 294.-
- Art. 295.-
- Art. 296.-
- Art. 297.-

APÉNDICE LEGISLATIVO

- Ley 20.091. Ejercicio de la actividad aseguradora (partes pertinentes)
- Ley 20.321. Asociaciones mutuales (partes pertinentes)
- Ley 20.337. Sociedades cooperativas (texto completo)
- Ley 21.526. Entidades financieras (partes pertinentes)
- Ley 24.760. Factura de crédito (partes pertinentes)
- Ley 25.113. Contratos de maquila (texto completo)
- Ley 25.248. Contrato de leasing (partes pertinentes)

- Ley 25.284. Entidades deportivas (texto completo)
- Ley 25.563. Emergencia productiva y crediticia (texto completo)
- Ley 25.589. Concursos y quiebras.
Modificación de las leyes 24.522 y 25.563 (texto completo)
- Ley 26.086. Concursos y quiebras.
Modificación de la ley 24.522 (texto completo)
- Ley 26.684. Concursos y quiebras.
Modificación de la ley 24.522 (texto completo)
- Ley 27.170. Concursos y quiebras.
Modificación de la ley 24.522 (texto completo)